

Tiempo, aspecto y funciones comunicativas

Fulvia Colombo Airoidi

Instituto de Investigaciones Filológicas-U.N.A.M.

En esta comunicación voy a mostrar, con algunos ejemplos, cómo los valores tempo-aspectuales de las formas pasadas del indicativo se articulan, en el habla culta de la Ciudad de México, para significar las funciones comunicativas señaladas por Harald Weinrich (1968)¹. En esta ponencia sostengo que son precisamente las categorías de tiempo y aspecto las que permiten explicar el funcionamiento de los tiempos en el lenguaje. Para ello voy a considerar los siguientes puntos: Tiempo, aspecto y actitud comunicativa; tiempo y perspectiva discursiva; aspecto y relieve en la narración. Veamos, pues, cómo se establece esta conexión en cada caso.

Tiempo, aspecto y actitud comunicativa

Weinrich, atendiendo a la frecuencia y distribución de las formas del verbo en distintas situaciones de comunicación, distingue dos grupos de tiempos: los que se organizan en torno al presente y los que giran alrededor del pretérito y del imperfecto; y formula la hipótesis de que los tiempos de cada grupo indican una información más esencial que la simple designación de tiempo y aspecto, ellos informan y así lo entiende el oyente, de la manera como el hablante presenta el contenido de su comunicación, esto es, de su actitud discursiva, ya como comentario, con los tiempos del grupo uno, ya como narración, con los tiempos del grupo dos.

Ahora bien, basta prestar un poco de atención al empleo de los pretéritos en la modalidad hablada en México, para advertir de inmediato que, en esta norma, el uso de tales tiempos no se ajusta cabalmente a la situación descrita por Weinrich.

¹ Estos ejemplos fueron extraídos de un corpus más amplio, que reúne un total de doce mil ocurrencias de formas pasadas del indicativo y corresponde a la audición de 45 horas de habla grabadas en cintas magnetofónicas por los miembros del Centro de Lingüística Hispánica, del Instituto de Investigaciones Filológicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con los requisitos metodológicos del Proyecto de Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica.

Es cierto que el pretérito compuesto (he cantado) normalmente se emplea en contextos comunicativos no narrativos o de comentario, en tanto que los pretéritos simple (canté), imperfecto (cantaba) y pluscuamperfecto (había cantado) son propios para narrar. Pero igualmente es cierto que la forma simple del pretérito y, en menor medida, el imperfecto y el pluscuamperfecto se pueden encontrar en situaciones de comentario, no narrativas* como en los siguientes ejemplos:

a.- Con el pretérito:

- 1) -¿Puedes repetir lo que **dijiste**? Porque no te **oí**.
- 2) -Fíjate que creo que me **serví** demasiado.
- 3) -Ahora sí me **inutilicé**.
- 4) -Algo te quería decir pero se me **olvidó**. ...!Ah, no! Ya me **acordé**.

b.- Con el imperfecto y el pluscuamperfecto:

- 5) -¿Eres aficionado a los toros? -Sí. -Oye, Fernando, esa es una faceta que no te **conocía**.
- 6) -¿Te acuerdas de eso? -De eso sí no me **acordaba**.
- 7) -¿El nuevo edificio dónde va a estar?
-En Vallejo, donde **estaba** la fábrica vieja.
- 8) -El nuevo calendario es para que los estudiantes de provincia no pierdan el año, porque la diferencia de calendarios les **cortaba** el año escolar.
- 9) -Se va a cambiar de lugar el aeropuerto.
-Esa sí no me la **sabía** yo; nunca lo **había oído** mencionar.
- 10) -¿**Habías venido** a este restorán? -No, nunca.
- 11) -Acabo de ver una película chistosísima, porque se ve caer la cabeza completamente; cosa que los americanos nunca **habían hecho**.

En estos casos, los pretéritos no señalan que el enunciado en que aparecen forma parte de una narración; ni se trata, tampoco, de un uso metafórico de estos tiempos, sino de un empleo común y corriente en la norma mexicana, determinado por los valores tempo-aspectuales que caracterizan y distinguen a cada uno de los pretéritos.

Lo distintivo y peculiar de ellos, en particular, por lo que atañe al pretérito compuesto frente a los otros pretéritos, es la manera como cada uno relaciona el momento de la acción con el momento de la enunciación. La distinción entre comentario y relato es, en última instancia, un efecto de la categoría del tiempo. Este tiempo gramatical -que no tiempo en cuanto dimensión cronológica mensurable de la realidad, pero vinculado a ella- es una categoría deíctica y está ligado al Yo, Aquí, Ahora del que habla o escribe, o a otro momento de referencia que el emisor identifica en el contexto. Por ende, en el sistema temporal del verbo español es posible distinguir formas que refieren la situación designada por la predicación verbal al momento de la enunciación, dotándola de actualidad; y formas que al

ubicar el momento de la acción con respecto a otro momento de referencia distinto del Aquí, Ahora, se distancian de la actualidad y sitúan el suceso en una dimensión temporal no actual (real o ficticia). La funcionalidad comunicativa de los tiempos, que según Weinrich permite oponer formas del comentario a formas de narración, se explica en realidad por la categoría gramatical del tiempo, siempre que éste se entienda como categoría deíctica, que presenta el contenido de la comunicación en relación al **ahora** de la enunciación o respecto de otro punto de referencia contextual, anafórico.

En los ejemplos anteriores, los pretéritos se usan con un valor no narrativo porque el punto de su referencia se localiza en el momento de la enunciación o en un intervalo de tiempo que lo presupone. En los enunciados (9), (10) y (11), el pluscuamperfecto no se percibe como una forma narrativa, sino como una forma temporal, que denota anterioridad respecto a un momento de referencia que, a su vez, es anterior con relación al momento de la enunciación. Pero este momento de referencia está dado de manera implícita, se trata de un hecho anterior, pero próximo al momento de la enunciación en (9), o supuesto en el “presente ampliado”, como en los ejemplos (10) y (11).

Lo mismo se advierte para el imperfecto. Sin duda, su uso más frecuente es en contextos narrativos, designando el valor de copretérito o de segundo plano del relato, de lo cual hablaré más adelante. Pero es evidente la existencia de imperfectos no narrativos; esto es, de imperfectos que simplemente denotan anterioridad de una situación -cursiva o habitual- con respecto al momento de la enunciación, como en los casos de (5) a (9).

Sin embargo, es en el uso de los pretéritos simple y compuesto donde mejor se advierte que la distinción no se fundamenta en la oposición “narración/comentario”, sino en las categorías de tiempo y aspecto, si bien, secundariamente, con base en su valor tempo-aspectual, se explica que la forma simple se utilice en la narración y la forma compuesta en el discurso no narrativo.

En el habla mexicana, el pretérito simple se usa siempre que el hablante quiere indicar una acción concluida, independientemente de que se haya producido en el pasado remoto o en el pasado próximo (ejemplos del 1 al 4). Más aún, el pretérito simple, por su valor aspectual perfectivo, se usa con el fin de subrayar el carácter inevitable o inminente de un acontecimiento; por ejemplo:

12) Como mis hijas han sido tan seguidas, cae una enferma y **siguieron** todas.

13) Ya se puede decir que su vida **llegó** al fin, porque está esperando la muerte.

El hecho de que una predicación verbal en pretérito pueda ser interpretada como remota o próxima respecto del **ahora** del emisor depende del contexto, no_# del tiempo gramatical en sí mismo, pues el pretérito sólo informa que se trata de una ocurrencia concluida, independiente de otra acción y sin conexión con el

momento de la enunciación. Por ello se usa el pretérito para narrar, pero no es una forma exclusiva de la narración.

El pretérito compuesto, como sabemos, se usa para designar fenómenos verbales que, habiéndose iniciado antes de su enunciación se consideran actuales, **vigentes** en el **ahora** en que se habla. De ahí que para el hablante mexicano, la diferencia entre “Este año **llovió** mucho” y “Este año **ha llovido** mucho” no sea de **actitud** comunicativa, sino de aspecto. En el primer ejemplo, la temporada de **lluvias se** considera acabada, por eso se expresa con el pretérito simple; en tanto que con la forma compuesta se da a entender que la temporada de lluvias todavía **dura**. Asimismo, una diferencia aspectual, no comunicativa, opone y explica los enunciados “Hoy no me **habló**” frente a “Hoy no me **ha hablado**”. En el primero, ya no se espera la llamada, en el segundo existe aún la esperanza de recibirla.

En fin, me parece que estos pocos ejemplos permiten afirmar que las formas pasadas del verbo, en la norma mexicana al menos, no son marcas lingüísticas suficientes para caracterizar la actitud del hablante ante el contenido de su comunicación, pues si bien tendencialmente, en virtud de su valor temporal predominante, se pueden considerar expresivos de una o de otra actitud, lo cierto es que su distribución, en situaciones narrativas o de comentario, no se manifiesta tan tajante.

Tiempo y perspectiva discursiva

La función de la perspectiva también me parece determinada por la noción de tiempo. De hecho, el mismo Weinrich admite que en esta función los tiempos gramaticales evocan una idea de tiempo, si por tal se entiende una categoría que marca la orientación retrospectiva o prospectiva de la acción, relativamente a partir de los tiempos cero de cada grupo.

Circunscribiéndonos una vez más a las formas pasadas del indicativo, cabe hacer algunas observaciones acerca de la función de la perspectiva y su expresión con estos tiempos.

El pretérito compuesto y el pluscuamperfecto denotan anterioridad relativa, son tiempos de la retrospcción. El primero suele indicar esta significación ligada al momento de la enunciación y en un intervalo de tiempo que se considera inacabado y actual, como en los ejemplos que siguen:

- 14) Héctor **ha sido** el consentido de su papá porque se parece a Fina, y como a Fina **la ha adorado...** Bueno, es una adoración a mi hermana.
- 15) En la revista Impacto me **he impuesto** la tarea de hacer la crítica de un libro cada semana.

Sin embargo, ocasionalmente, la consideración deíctica puede ser sustituida por una consideración anafórica y, entonces, el pretérito compuesto denota sólo anterioridad respecto de una forma en presente:

- 16) Una vez que tú **has pasado** la primera etapa de simples caminatas fáciles, puedes aumentar el grado de dificultad.

El pluscuamperfecto, por su parte, expresa normalmente anterioridad con relación a un pretérito y, con menos frecuencia, respecto de un imperfecto. Pero también, como ya vimos, puede significar la anterioridad relativa a algún suceso muy próximo al momento de la enunciación, y adquirir un sentido deíctico o de actualidad que usualmente no tiene.

Por otra parte, la noción de anterioridad relativa significada por el pluscuamperfecto presupone necesariamente la presencia de un momento de referencia que, si no se identifica en la misma construcción sintáctica en que se halla el pluscuamperfecto, puede localizarse en el contexto. Por tanto, este pretérito puede trascender los límites de su propia construcción sintáctica y tener un alcance temporal referencial de tipo textual, según se advierte claramente en el siguiente ejemplo:

- 17) -Ese día mi mamá no salió y la esperamos. En la tarde llegó y le dijo a mi mamá que se había enterado de la muerte de mi papá...
-¿Y ella qué era de tu papá?
-Prima hermana. Parece que **habían sido** novios.

Así, es en virtud de su valor retrospectivo y de su alcance temporal extraordinario que el pluscuamperfecto se usa en la narración para expresar acciones y hechos explicativos previos a la situación que se está narrando, sin que su introducción altere la secuencia lineal de los acontecimientos dados en pretérito.

En la teoría de Weinrich, pretérito simple e imperfecto son formas de la perspectiva cero en el grupo dos, y se distinguen por la función del relieve. Sin embargo, si atendemos a la manera como cada uno de ellos presenta la orientación de la acción en un texto, se percibe una importante diferencia: el imperfecto suele designar la significación verbal como simultánea a otra acción pasada, en tanto que el pretérito tiende a significar acciones independientes entre sí, absolutas. Por consiguiente, aunque pretérito e imperfecto se encuentren en un mismo plano temporal, la perspectiva y alcance textual son diferentes.

Efectivamente, es fácil advertir que el imperfecto, al igual que el pluscuamperfecto, se puede relacionar con el pretérito que le sirve de momento de referencia más allá de sus confines sintácticos, ya que para completar la significación de simultaneidad, si es necesario, puede trascender los límites de su construcción sintáctica. Ello no ocurre con el pretérito, que presenta la temporalidad de la

acción en el intervalo de tiempo claramente delimitado de su duración y sin implicar ningún vínculo con otra acción. El imperfecto, al no poder constituir por sí mismo, de manera independiente, una unidad significativa de tiempo, requiere integrarse a un texto y fijar su valor temporal en conexión con otro elemento lingüístico del contexto, que le sirve de momento de referencia. Así, frente a ejemplos de relación explícita, desde el punto de vista sintáctico, del tipo de:

18) Conocimos a un señor que **sabía** más de México que nosotros y **hablaba perfectamente español**.

19) Cuando llegué, **llovía**.

Predominan los ejemplos en que el imperfecto se vincula al pretérito más allá de los límites de su construcción sintáctica, como se puede apreciar a continuación:

20) -Luego ya nos fuimos a San Sebastián. El secretario del consulado nos consiguió una buhardilla donde nos alojamos unos días.

-¿El ya **estaba encargado** del servicio diplomático?

-No, **era** secretario nomás.

En este uso de copretérito, el imperfecto describe las condiciones vigentes en el momento del acontecimiento narrado. El pretérito simple, en cambio, por su carácter temporal absoluto, independiente de otras acciones, presenta los hechos que hacen avanzar el relato y constituyen los distintos momentos de referencia de la secuencia narrativa, respecto a los cuales el imperfecto proporciona la información que permite recrear las condiciones en que se desarrolla la acción. Llegamos así a la tercera función comunicativa de Weinrich, a saber, el relieve narrativo, de la que Bello, ya hace ciento cincuenta años, se había percatado.

Aspecto y relieve en la narración

Weinrich no admite la categoría del aspecto para explicar la oposición entre los pretéritos simple e imperfecto, ya que para él, la dimensión aspectual es un fenómeno extralingüístico, como lo es el tiempo para las formas del verbo, pero explica su diferencia con base en la función del relieve narrativo. Es decir, en la propiedad que tienen estos tiempos de destacar ciertos contenidos de comunicación de otros, estableciendo una diferencia de planos en la narración. El pretérito simple da relieve al primer plano; al plano de lo relevante y singular, al plano que permite la progresión de la narración. El imperfecto, en cambio, procura la información que orienta al interlocutor acerca de los seres y cosas que configuran el mundo narrado; describe las circunstancias, características, costumbres, condiciones, etcétera, relativas a una situación, una época o a los seres

que intervienen en el relato. Constituye, por tanto, el segundo plano, el plano de lo que se considera circunstancial, estático o habitual. Por ejemplo:

- 21) Cuando regresaron en la noche, yo hice la reclamación (...). Los muchachos estaban en el cuarto contiguo al hotel. Los hoteles eran completamente primitivos, las paredes eran de plantas, se oía perfectamente la plática de un cuarto a otro. Y entonces ellos empezaron a cantar. Fue muy animado. Nosotros les pedíamos las canciones desde nuestro cuarto y ellos cantaban en el cuarto que estaban. Al día siguiente ellos pasaron y ya nos fuimos todos juntos a nadar.

Es innegable que en una narración, la distribución de los pretéritos simple e imperfecto contribuye a dotar de relieve al relato. En el ejemplo anterior (21), se aprecia con claridad este juego en que pretérito e imperfecto alternan resaltando lo que se revela propio del plano narrativo, esto es, lo singular, dinámico y sucesivo; y lo que pertenece al ámbito de lo descriptivo: lo estático o reiterado, y la simultaneidad. Pero esta correlación sugiere, además, que son precisamente los valores aspectuales perfectivo e imperfectivo, inherentes al pretérito simple y al pretérito imperfecto, los que explican y determinan su funcionalidad en los respectivos planos.

El aspecto perfectivo del pretérito manifiesta la situación designada por el verbo en su totalidad, de manera global o complexiva, destacando su carácter delimitado y unitario, o subrayando el momento de su perfección. Además, determina que las situaciones expresadas en pretérito, preferentemente, acciones y acontecimientos, se consideren como unidades independientes entre sí, claramente inscritas dentro de sus límites temporales y, por tanto, implicando una idea de sucesión o, al menos, de no simultaneidad, lo cual explica el sentido dinámico, sucesivo y singular, característico del primer plano.

Por el contrario, el valor aspectual imperfectivo del pretérito imperfecto presenta la significación verbal (con frecuencia, situaciones estativas y serie de acciones) en su ocurrir, sin delimitar ni determinar su duración, el número de repeticiones o el momento de su conclusión. En consecuencia, focalizando la situación en un intervalo de tiempo sin contornos, que para poder integrarse en la línea narrativa requiere ser vinculado a otro acontecimiento, ya que por sí mismo es incapaz de hacer avanzar el relato.

Ahora bien, además de estos valores aspectuales básicos que definen la ocurrencia de los pretéritos simple e imperfecto en el relieve narrativo, hay que considerar otros factores que también contribuyen a su configuración, al dotar a estos tiempos, en particular al imperfecto, de sentidos específicos. Tales factores son: el modo de acción de los verbos (o Aktionsart), y la sección de la narración en que se concretizan. Pues hay que recordar que el sentido de una forma lingüística resulta de la interacción de esta forma y el contexto en que se presenta.

Siguiendo el esquema narrativo propuesto por William Labov (1972), se aprecia como tendencia bastante generalizada que, en las narraciones orales, el pretérito es la forma verbal que expresa el “resumen” (o **abstract**) que sintetiza el tema del relato y con el cual éste puede comenzar:

- 22) Yo fui padrino de la segunda hija de Chelo. Yo era el padrino, tenía que pagar el bautizo. Fui, me enteré, di cinco pesos...

Asimismo en pretérito se encuentran las oraciones propiamente narrativas, que conservan la secuencia de los hechos narrados, y la “coda-resolución”, con la cual se da por concluido el relato.

En cambio, el imperfecto es la forma típica de la “sección de orientación”, que por lo general se encuentra al comienzo del relato o aparece intercalada en distintos puntos de éste. En ella se describen las circunstancias de lugar, tiempo, condiciones, características de los personajes, y todo aquello que permite ambientar la trama del relato. Por consiguiente, en esta función, el imperfecto suele presentarse con verbos que denotan situaciones estativas o hechos habituales:

- 23) En Francia y en Inglaterra, en los dos lados adquirimos chiles. Inclusive, en Francia logramos preparar algunos platillos nacionales con éxito. **Había** una tienda que se **llamaba...**, enfrente de la Madeleine, que **vendía** productos de todos los países del mundo. Ahí **comprábamos** frijol negro, chiles, etcétera.

En las secciones de la “complicación de la acción” y de la “evaluación”, pueden alternar las formas del pretérito simple, del presente histórico y del imperfecto. En estas secciones, el imperfecto también desempeña la función accesoria del segundo plano, describiendo características o condiciones específicas del acontecimiento relatado. Por ejemplo:

- 24) ...Y me estuve plantada en el despacho del padre Barragán hasta que salió la última señora y este tipo vio que no **había** nadie y se fue. Pero al siguiente miércoles que fui a la Votiva, cual sería mi sorpresa que lo veo en la puerta, revisando a cada una de las señoras que **pasaban. (...)**

Por último, sólo quiero señalar que si bien normalmente las acciones reiteradas o habituales descritas por el imperfecto forman parte de la sección de orientación, también es posible encontrar narraciones en imperfecto, cuando se relata no ya lo singular o inusual, sino lo habitual o frecuente. En estos casos, el imperfecto, lo mismo que el pretérito, es capaz de indicar una sucesión ordenada de hechos e integrar una secuencia narrativa. Pero sobre este punto se podrá hablar en otra ocasión.

BIBLIOGRAFIA

BERTINETTO, P.M. (1986) Tempo, aspetto e azione del verbo italiano. Il sistema dell'indicativo.

Firenze, presso l'Accademia della Crusca.

LABOV, W. (1972) Language in the inner City. Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

SILVA-CORVALAN, C. (1983) "Tense and aspect in oral Spanish narrative: context and meaning", en Language 59, pp. 760- 779.

WEINRICH, H. (1968) Estructura y función de los tiempos en el lenguaje. Madrid, Gredos.